

## La Junta costeará el arreglo de la antigua N-II, que pasará a ser propiedad municipal

El director general de Carreteras informó a Bris sobre las negociaciones del transporte a Madrid

**ANA MARÍA RUIZ.** Guadalajara  
El director general de Carreteras, José Martínez Guijarro, mantuvo la pasada semana una reunión con el alcalde en la que comunicó a José María Bris la intención del Gobierno regional de ceder al Ayuntamiento la travesía de la antigua carretera de Zaragoza en el tramo que atraviesa la ciudad, desde la gasolinera de Los Faroles siguiendo por la calle Madrid, Ingeniero Mariño, Ramón y Cajal y calle Zaragoza, hasta su salida de nuevo por la actual N-II.

Según ha informado Martínez Guijarro, con la cesión mediante un convenio, la antigua carretera de Zaragoza dejaría de formar parte de la red de carreteras de Castilla-La Mancha para convertirse en vía urbana de propiedad municipal. Antes de la firma de dicho convenio, la Junta redactará un proyecto de refuerzo del firme de la vía. Las obras de mejora las ejecutaría el Ayuntamiento de Guadalajara y las costearía en su integridad la Junta de Comunidades. De este modo, el Consistorio podría acometer posteriormente las obras que considerara necesarias para adecuar esta vía a las necesidades de la ciudad, entre ellas la rotonda de la plaza de Bejanque.

El director general de carreteras ha afirmado que en el plazo aproximado de un mes el proyecto de arreglo

de la calzada estará realizado, tras lo que se procederá a la firma del convenio con el Ayuntamiento.

**CONVENIO DEL TRANSPORTE.**— Durante su visita a Guadalajara, Martínez Guijarro informó al alcalde de la marcha de las conversaciones con el consejero de Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de Madrid sobre la firma del convenio en materia de transporte de viajeros por ferrocarril y por carretera a la comunidad vecina. Según el director general, existe «voluntad política» para solucionar el problema de la discriminación económica que sufren los viajeros de Guadalajara, aunque todavía no se han evaluado los costes ni la aportación económica que deberán realizar la Junta y los ayuntamientos que se adhieran.

En este sentido, y tras las declaraciones del alcalde solicitando «generosidad» a la Junta en el convenio, el delegado de la Junta, Laureano Martínez Pinilla, ha señalado que «no será un convenio a la carta» y que cada ayuntamiento deberá abonar la cantidad en función de los viajeros que utilicen el transporte: «El programa es bondadoso para Guadalajara, por lo que el Ayuntamiento tendrá que hacer los esfuerzos económicos con sus presupuestos. Si no lo hace, será su responsabilidad».

## Obras Públicas pide a Bris la cesión de suelo en el UP-7 para viviendas de alquiler

Desde la Junta se asegura que el alcalde se ha mostrado dispuesto a estudiar la propuesta

**ANA MARÍA RUIZ.** Guadalajara  
La pasada semana, el delegado de Obras Públicas, Mariano Teruel, entregó al alcalde de Guadalajara una carta del consejero de su departamento, Isidro Hernández Perlones, en la que solicita al Ayuntamiento que ceda suelo en el UP-7 a la Junta de Comunidades para que el Gobierno regional se haga cargo de la construcción de viviendas de promoción pública destinadas a los jóvenes.

Según ha informado Mariano Teruel, dichas viviendas, que tendrían una super-

ficie de 50 metros cuadrados, se concederían en régimen de alquiler, con un coste para los beneficiarios de unas 6.200 pesetas mensuales.

A pesar de que José María Bris ha expresado en reiteradas ocasiones que en las dos parcelas que le han correspondido en el UP-7 el Ayuntamiento acometería la construcción de una promoción de viviendas destinadas a la población con menos recursos, el delegado ha asegurado que Bris «ha mostrado su voluntad de estudiar esta petición».

EN FEBRERO VUELVE LA MEJOR OFERTA

S U G A F A

G R A D U A D A

C O M P L E T A P O R

solo **7.500** ptas.

EN CENTRAL OPTICA

USAR GAFAS

CAMBIAR DE GAFAS

GAFAS DE REPUESTO

En Central Optica de Guadalajara, durante el mes de febrero, su gafa completa, incluyendo graduación, cristal blanco monofocal de hasta 4 dpt. y montura a elegir, por solo 7.500 pts. Piense en su salud. Venga a Central Optica.



**Su seguro de vista**

Queremos prestarle el mejor servicio posible. Por eso, para mayor comodidad, le recomendamos solicitar hora de consulta a través de nuestros teléfonos.

Calle Virgen de la Soledad, 16. Tel: 23 11 72  
Centro Comercial Eroski. Tel: 20 21 74

